



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 20 OCT 2017

VISTO el Expte. n° 1.271-2.017, por el cual la Dirección del Centro de Capacitación de la UNT solicita se apruebe el dictado del Taller: "Vistas y Notificaciones" que conforma el Programa de Capacitación en Normativas Vigentes, destinado a empleados Docentes y No docentes de esta Universidad (fs.3); y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado taller será dictado por la Dra. Ángeles IGARZABAL, miembro del equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNT;

Que dicho Taller tiene como objetivo brindar herramientas legales y procedimentales al personal que actualmente se desempeña como notificador;

Que el contenido del taller será teórico-práctico de tal forma que permita generar competencias para ser aplicadas en forma inmediata en la gestión;

Que el dictado del Taller se realizará de modo presencial; mientras que los ejercicios prácticos se harán bajo la modalidad semipresencial con la utilización de diferentes técnicas de integración y asimilación conceptual;

Que el Taller será impartido en cinco (5) encuentros presenciales de dos (2) horas reloj cada uno más cinco (5) horas reloj no presenciales destinadas a la realización de los Trabajos Prácticos, las que totalizan quince (15) horas reloj;

Que a fs. 1/2 obran los programas correspondientes al taller;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictado del Taller "Vistas y Notificaciones" que conforma el Programa de Capacitación en Normativas Vigentes por el Centro de Capacitación de la UNT, destinado al personal Docente y no docente de esta Casa de Estudios, que se impartirá en cinco (5) encuentros presenciales de dos (2) horas reloj más cinco (5) horas reloj no presenciales destinadas a la realización de los Trabajos Prácticos, las que totalizan quince (15) horas reloj.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 1658 2017
jfc

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO DE POLITICAS Y
COMUNICACION INSTITUCIONAL UNT

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

FRANCISCA BARRIONUEVO
SubDirectora
Dirección General de Despacho